

**Por el fortalecimiento académico y el compromiso social de la Universidad  
Autónoma Metropolitana-Xochimilco**

**Plan de trabajo para la Rectoría de Unidad (2021-2025)**

Dra. Ana María Rosales Torres

**Principios de la gestión universitaria**

Mi interés por participar en el proceso de designación de Rectora o Rector (2021-2025), de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana- (UAMX) proviene del cariño entrañable y el profundo agradecimiento que siento por mi Universidad. He recorrido sus espacios, aulas, pasillos y laboratorios desde hace más de 40 años, como alumna de licenciatura hasta obtener el grado de doctora y como docente desarrollando la academia y los cargos unipersonales que he tenido el honor de desempeñar para la Institución. Con su particular sistema educativo, la UAMX me proporcionó una formación profesional sólida, enfatizó mi amor por el conocimiento, mi responsabilidad y respeto por la naturaleza, mi compromiso personal y profesional por la institución y la sociedad, entre otros muchos valores que han marcado mi vida. Desde la Rectoría de la UAMX promoveré la cultura de paz, el respeto, la inclusión y la equidad, así como la responsabilidad como universitarios de paliar y proponer alternativas a la emergencia ambiental en la que vivimos. Bajo la perspectiva de género lucharé por combatir la violencia, la desigualdad y la discriminación hacia las mujeres y otras identidades de género, y promoveré el respeto a todas las manifestaciones de la diversidad social. Bajo estos principios conformaré el equipo de trabajo que apoyará mi gestión y me acompañará en la implementación de este plan de trabajo con el cual lograremos impulsar la calidad de la docencia, su vinculación con la investigación y resaltar nuestro compromiso con la sociedad para que pueda contender con los desafíos que presenta la coyuntura histórica actual. Invito a los estudiantes, personal docente y administrativo a conformar una comunidad académica unida para que conciliemos intereses a través de un diálogo franco y respetuoso que coadyuvará a cumplir estas metas, en congruencia con el lema que nos identifica desde nuestros orígenes “Casa abierta al tiempo”.

## **I. Contexto nacional de la universidad pública**

Para el gobierno federal la educación superior es un eje estratégico para impulsar el Plan Nacional de desarrollo (2019-2024)<sup>1</sup>. El gobierno se compromete a garantizar el acceso a la educación de todos(as) los(as) jóvenes, así mismo en la reforma al artículo 3ro de la Constitución Aprobada en 2019 por la Cámara de Diputados, establece el derecho a la educación, la obligatoriedad y gratuidad por parte de las autoridades federales y locales, proporcionando los medios de acceso a este nivel educativo según se declara en la fracción X de la reforma al artículo tercero<sup>2</sup>. Este compromiso federal sólo será factible aumentando la matrícula en las universidades públicas existentes y creando nuevas universidades. Para cumplir este compromiso era indispensable incrementar el presupuesto destinado a la educación superior, sin embargo, lamentablemente esto no ha ocurrido de manera palpable por lo que resulta indispensable adaptar las condiciones macroeconómicas del país al contexto de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) donde un mejor aprovechamiento de los recursos será prioritario en el quehacer docente y de investigación. Sumado a las condiciones económicas limitantes de las universidades públicas, se presenta como un reto el cambio de paradigma en el sistema educativo por causa de la pandemia por Covid 19, sin duda el problema de salud pública de mayor alcance en las últimas décadas. Esta problemática ha ocasionado grandes consecuencias en la salud física y emocional de la humanidad con efectos negativos en la economía mundial y en el tejido social de las poblaciones, colocando al mundo en un ambiente de incertidumbre y desesperanza, situación que resulta más grave para los países en desarrollo como México.

Las instituciones de educación han tenido que desarrollar metodologías, estrategias y herramientas para dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de diferentes niveles. La educación remota o a distancia trata de dar salida al aislamiento al que hemos sido sometidos, sin embargo, sabemos las limitaciones que este tipo de enseñanza tiene, en particular por los efectos emocionales que provoca la falta de interacción social entre los integrantes de la comunidad académica y de todos los sectores con su entorno.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Nacional (2018-2024).

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

<sup>2</sup> Reforma artículo tercero de la Constitución 2019.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982019000300186&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982019000300186&lng=es&nrm=iso)

La universidad pública debe ofrecer un sistema educativo que amplíe la oferta de oportunidades de movilidad social a un número cada vez mayor de jóvenes que demandan más eficiencia en la educación superior para lograr un mejor desarrollo y una mayor cohesión social.

## **II. Ideas sobre la UAMX**

La UAM es una institución de educación superior con alto nivel y prestigio a nivel nacional e internacional. La UAM se fundó en 1974 para atender la gran demanda de educación superior de aquellos años. La unidad Xochimilco fue pionera, al crear el Sistema Modular (SM) en el cual el sujeto de aprendizaje construye su propio conocimiento mediante el abordaje de problemas reales.

La figura de profesor(a)-investigador(a) de tiempo completo es una de las mayores fortalezas de la institución porque garantiza una educación de calidad basada en los aportes del profesorado en el campo de la investigación.

Abordaré enseguida las problemáticas de las tres funciones sustantivas en la Unidad Xochimilco.

### *1.- Logros y problemáticas de la docencia*

La UAMX ofrece 18 licenciaturas y 33 posgrados; sus licenciaturas han contribuido con la formación de más del 40% de los 170,000 egresados de la UAM, lo cual representa el principal logro de nuestra Unidad. Un problema que enfrentamos es la deserción (poco más del 13%) la más alta en el Tronco Común Interdivisional (TID), razón para prestar especial atención al programa del módulo “Conocimiento y Sociedad” y asegurar la calidad de los docentes que en él participan.

La evaluación y acreditación de las licenciaturas son procesos que apoyan la autoevaluación y el reconocimiento de la calidad de los planes y programas de estudio. De las 18 licenciaturas que se ofrecen, 12 están acreditadas, tres en proceso de acreditación y 3 no han sido acreditadas.<sup>3</sup>

La enseñanza remota nos ha abierto horizontes y oportunidades para descubrir nuevas formas de enseñanza e incorporar herramientas virtuales que podremos combinar con la docencia

---

<sup>3</sup> Tercer informe del Rector de Unidad (2020).

presencial. Debemos aprovechar esta experiencia para optimizar espacios dentro de la Unidad. Es probable que a nuestro regreso a actividades presenciales, nos demos cuenta que algunos espacios los podemos transformar en laboratorios, talleres o sitios de otra índole para la formación práctica de nuestros estudiantes.

Deseo subrayar que el sistema modular debe seguir siendo el bastión en la formación de profesionistas, manteniendo los vínculos con la sociedad a través de la investigación modular o formativa de nuestros estudiantes, así mismo, continuar transformando la realidad que nos rodea. Para ello, es fundamental asegurar la formación pedagógica de la planta de profesores existente y en especial de los de nuevo ingreso, a través de una oferta permanente de cursos. Es recomendable que las y los profesores con menor experiencia en el SM sean acompañados (as) al menos un trimestre por profesores (as) que tengan un mayor conocimiento de nuestro sistema educativo.

La docencia de calidad debe ser garantizada en los tres niveles de enseñanza, licenciatura, maestría y doctorado en la UAMX, una forma de propiciarla es la participación de estudiantes y docentes del posgrado en las licenciaturas, además de la permanente actualización de los planes y programas de estudio existentes que apoyen su fortalecimiento académico, así como por la creación de nuevos planes y programas, especialmente de licenciatura que respondan a las demandas de la sociedad contemporánea. En las modificaciones, adecuaciones o nuevos planes de estudio es pertinente incorporar los sistemas mixtos de enseñanza (remotos y presenciales). Buscaremos ampliar los convenios institucionales para que el alumnado tenga opciones para realizar estancias y prácticas que garanticen el desarrollo de habilidades relacionadas con su profesión.

La modalidad de docencia semipresencial, nos obliga a la creación de nuevos materiales didácticos para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje y propiciar una docencia de calidad. Será necesario desarrollar esta área y apoyar con cursos y talleres para las y los profesores.

## *2.-La Investigación en la Unidad Xochimilco*

Las instituciones de educación superior son espacios para cultivar los saberes y para el análisis y la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad. En México y el mundo temas como el cambio climático, la desigualdad, la contaminación ambiental y la pobreza representan desafíos mayores. Para nuestro país se suman otros temas como la

violencia por diferencias sociales y económicas, de identidad de género, por discriminación por raza, el desempleo, el escaso desarrollo tecnológico y otros. Los efectos nocivos de la pandemia por Covid 19 en la salud mental y emocional de la población, agravan la situación y demandan de atención inmediata.

La UAMX, presenta logros relevantes en algunos indicadores de la investigación como es la publicación de libros y artículos en los distintos campos del conocimiento de las tres divisiones académicas, y el número de profesores (as) en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En los próximos cuatro años debemos trabajar hacia el mejoramiento de esta función sustantiva.

Abordar los temas de investigación de manera colectiva y multidisciplinaria enriquece y conduce a mejores resultados para la solución de problemas. Dado nuestro modelo educativo, para la UAMX es fundamental que sus grupos de investigadores se orienten hacia la identificación y solución de los problemas de la sociedad<sup>4</sup>. Hasta ahora en investigación ha predominado el trabajo individual por encima del trabajo de investigación colectivo e interdisciplinario. La UAM ha dado mayor importancia a las evaluaciones de los productos de alto impacto, sin que necesariamente se relacionen con la dimensión de beneficio social. Convocaré para que busquemos formas de evaluar la investigación y sus productos que incentiven la investigación por sus alcances e impacto más que por los productos que genere. De acuerdo con el documento de evaluación de las áreas 2014-2017<sup>5</sup>, la investigación en la UAMX está organizada en 63 áreas de investigación registradas al 2017, de ellas 49% corresponden a la División de Ciencias Sociales y Humanidades; 29% a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y 22% a la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para el año 2020 el número de áreas aumentó a 65 y 345 líneas de investigación registradas. Llama la atención que, de acuerdo con la documentación analizada, dos terceras partes de las áreas tuvieron una producción baja o muy baja y un gran abandono de sus integrantes. Esta situación, además del poco trabajo colectivo en las áreas de investigación, nos invita a reflexionar y tomar medidas para mejorar su funcionamiento.

---

<sup>4</sup> Ysunza Breña, Ma. Isabel, Bravo Heredia, Ana Soledad, *et al* (2019). Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales. <https://www.xoc.uam.mx/revitalización-sistema-modular>

<sup>5</sup> El proceso de evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco (2014-2017): contextos, conceptos, resultados y recomendaciones para la reflexión. Aprobado por Consejo académico el 12 de marzo del 2021.

Es preciso reconocer que, en la problemática de investigación, además de los puntos de coincidencia que aquí describo, cada división académica de UAMX, presenta particularidades que merecen un análisis y discusión entre Rectoría, divisiones y departamentos para plantear las estrategias particulares en cada caso.

Los posgrados son los espacios para la formación de maestros (as) y doctores (as) a través de proyectos de investigación que incidan en la solución de problemas nacionales y que nos posicionen como una institución de vanguardia en el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico. En el marco del mejoramiento de la investigación, propondré revisar y actualizar las líneas troncales de investigación de la Unidad Xochimilco con la participación de las divisiones y departamentos. Estas líneas ayudarán a las áreas de investigación en la labor de actualización de su planeación. Las políticas de apoyo económico de la institución deben privilegiar el trabajo colectivo, con un enfoque interdisciplinario, con impacto social y con los mayores beneficios para la institución.

Otra tarea importante es trabajar en la integración de los posgrados, propiciando vínculos académicos entre los posgrados de la misma unidad y con aquellos afines de otras unidades de la propia UAM. La formación docente de las y los alumnos debe ser abordada en los planes y programas de los posgrados con la finalidad de lograr una mejor integración de egresados (as) a las plantas académicas de las instituciones de educación superior.

Las políticas operativas de investigación de la unidad Xochimilco (UAM-X), (documento aprobado en 2020 por Consejo Académico<sup>6</sup>), representa un avance en la búsqueda de mecanismos que nos permitan “recuperar la congruencia sobre la actividad investigativa en el sistema modular que se entiende integrada a la docencia, la difusión y el servicio para abordar los temas prioritarios de acuerdo con las condiciones, necesidades y problemáticas que aquejan al país”, tal como lo plantea el documento.

Me parece oportuno poner a discusión la necesidad de implementar una coordinación de investigación, con los objetivos de: *i*) fomentar y optimizar la organización y el desarrollo de la investigación y los posgrados dentro de la UAMX; *ii*) definir políticas institucionales y líneas de investigación prioritarias para la Unidad; *iii*) optimizar los recursos y la organización de infraestructura y programas de investigación (vínculos con áreas,

---

<sup>6</sup> Políticas Operativas de Investigación de la Unidad Xochimilco (UAM-X) aprobado el 14 de diciembre del 2020 en Consejo Académico

departamentos, divisiones); *iv*) optimizar los recursos y la organización de los programas de posgrado y su estructura (vínculos entre posgrados, integración entre ellos); *v*) fomentar la investigación desde los posgrados; *vi*) innovar los espacios colectivos de trabajo para el fomento de la investigación desde distintas ópticas y enfoques (con énfasis en estudiantes de posgrado); *vii*) participar en la búsqueda y gestión de recursos nacionales e internacionales para financiar la investigación, entre otros.

### *3.- Preservación y difusión de la cultura*

La Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX) realiza un trabajo diverso a favor de la difusión y preservación de la cultura y organiza las actividades culturales en las que participan los miembros de la comunidad universitaria. A esta labor se suman otras iniciativas de difusión cultural y científica de las divisiones académicas y otras instancias universitarias. Durante la emergencia sanitaria por Covid 19 tuvo continuidad el programa de la UAMX en materia cultural y artística. Sin embargo, el impacto que la UAMX ha tenido en la sociedad a través de sus productos culturales y en general de sus saberes, así como su presencia en los medios es mínima. Los productos editoriales tienen un limitado alcance y generalmente su consumo es local.

Concibo a la preservación y difusión de la cultura, no sólo como la promoción de lo que hacemos como institución y de la presentación de eventos culturales para la comunidad académica, sino como una actividad sustantiva en la que nuestro sistema educativo nos invita a realizar un trabajo colectivo a través del arte y la cultura vinculado con la sociedad, me refiero a la creación de obras en donde las y los profesores y estudiantes incorporen tradiciones y reivindicaciones sociales como temas de inspiración.

Impulsaré la integración de la comunidad académica, en actividades culturales y deportivas y la difusión de los eventos que de estas actividades deriven.

Concibo la gestión para el impulso de la preservación y difusión de la cultura en la UAMX, con base en los siguientes ejes estratégicos:

Inclusión interdisciplinaria de la cultura en sus manifestaciones de la literatura, las artes plásticas y escénicas, la música y su interacción con la difusión del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los planes y programas de estudio. Entiendo el concepto de “Función Cultural Universitaria” como la sistematización, creación y

transformación de los productos culturales en una vinculación bidireccional con la sociedad, no solamente como la difusión de la cultura al interior de la institución desarrollando espacios y actividades orientadas al enriquecimiento cultural de la comunidad universitaria, sino haciendo participe a las comunidades locales como protagonistas de la vida cultural del país.

- a) La redefinición y aplicación de la extensión universitaria como la forma de relación y vinculación con el medio social, como lo planteó la UAM en sus orígenes y que otros países han seguido como modelo.<sup>7,8</sup>
- b) El cambio de paradigma en la preservación y difusión de la cultura post-moderna la cual privilegia las formas, el individualismo y la falta de compromiso social a un concepto de interacción social que reconozca todas las formas de riqueza cultural en un proceso dinámico entre la comunidad y los diversos agentes culturales.
- c) Promover la inclusión de las herramientas tecnológicas en el ámbito de preservación y difusión de la cultura en la Unidad, en su aplicación en las áreas de diseño y comunicación, y en general en el desarrollo de una cultura digital que ha extendido su participación en todos los ámbitos de la cultura y de la difusión del conocimiento.
- d) Creación de emprendimientos sociales con la participación de las y los estudiantes en proyectos culturales de las comunidades.

#### *4. Sobre la vinculación y el Servicio*

La UAMX realiza la vinculación y servicio con comunidades desde muy diversos espacios en las tres divisiones académicas como es el caso de los programas de investigación de Desarrollo Humano en Chiapas, Infancia, y Estudios Metropolitanos. Las clínicas estomatológicas, el predio Las Ánimas en Tulyehualco y el CIBAC ofrecen servicios en sus zonas de influencia. Convocaré a eventos para que la comunidad conozca los proyectos y servicios que motiven su inclusión.

---

<sup>7</sup> Legado del Acta Morrill. <https://ucanr.edu/blogs/blogcore/postdetail.cfm?postnum=36300>

<sup>8</sup> Significado de la Reforma Universitaria de 1918.  
<https://www.redalyc.org/journal/5635/563560859004/html/>



### **III. Sobre el modelo educativo. Sistema Modular**

El SM, fue un modelo educativo innovador con el cual abrió sus puertas la UAMX hace 47 años, a lo largo de los años los postulados del SM han sido motivo de grandes discusiones y han estado sujetos a diversas interpretaciones. En los comienzos de la UAMX una gran tarea fue la formación pedagógica de las y los profesores en el SM lo cual poco a poco pasó de ser una actividad fundamental a ser opcional para la comunidad académica. Con el paso del tiempo se han hecho cada vez más evidentes dos posturas, la primera, la convicción de que el SM es un sistema educativo en permanente proceso de construcción y cambio y que, en su momento y hasta la actualidad, sus postulados centrales constituyen una línea pedagógica de avanzada e innovación. La segunda, muestra un abandono de la discusión conceptual de sus principios y una práctica distorsionada en su operación. Una clara manifestación de estas posturas se manifiesta en la elaboración y operación de los planes y programas de estudio, conceptos centrales como el objeto de transformación y problema eje han ido perdiendo su función central de organizar contenidos teórico-conceptuales, procedimentales y otros saberes alrededor de problemas vigentes, relevantes y pertinentes para darle sentido al aprendizaje<sup>9</sup> y, en muchos casos, se han convertido en el título general de contenidos.

Esta situación fue resentida por los y las estudiantes, quienes en julio de 2016 realizaron una serie de protestas por la incongruencia entre los postulados del SM y lo que experimentaban en las aulas. En ese entonces, el Consejo Académico formó una Comisión encargada de analizar y generar propuestas para fortalecer el modelo educativo del SM, en el documento generado por esta Comisión se discuten y actualizan las bases conceptuales del SM. Ahora, es importante que este documento se dé a conocer a la comunidad de estudiantes y profesores (as), se organicen foros para su discusión y se generen estrategias didácticas para una mejor operación de este sistema educativo.

Declaro mi convicción por el SM como un sistema educativo que va más allá de un aprendizaje enciclopédico porque postula la construcción del conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria alrededor del Objeto de Transformación (OT), que deriva de un problema o situación socialmente vigente, relevante y pertinente para un perfil profesional previamente establecido. Desde mi experiencia docente de 40 años en este sistema educativo,

---

<sup>9</sup> Ysunza Breña, Ma. Isabel, Bravo Heredia, Ana Soledad, *et al* (2019). Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales. <https://www.xoc.uam.mx/revitalización-sistema-modular>

he corroborado que la investigación formativa como estrategia didáctica produce en los estudiantes aprendizajes teóricos y prácticos significativos. No obstante, como dije antes, es necesario propiciar la discusión conceptual y un análisis crítico, con base en investigaciones, de la práctica docente del SM para su actualización y consolidación.

#### **IV. Situación de los recursos de la Universidad**

##### *Las personas que hacen posible la vida universitaria*

Estudiantes, profesores (as), personal administrativo y de intendencia integramos la comunidad UAMX, cada uno cumpliendo sus funciones y tareas para hacer posible la intensa vida universitaria. Los estudiantes son la razón de ser de todos nuestros esfuerzos, sin los cuales no hay Universidad. Somos una institución que ha mantenido una alta demanda de aspirantes, ejemplo de ello es que, en los trimestres del 2020 fluctuó entre 13,693 para el trimestre 20-I y 14, 634 en el trimestre 20-O. Es importante señalar que la oferta educativa de las 18 licenciaturas y los 33 posgrados que ofrece la UAMX atiende el interés y necesidades de los y las jóvenes que desean realizar una carrera profesional o bien un posgrado; en los trimestres 20-P y 20-O tuvimos una demanda de casi 36,000 aspirantes para licenciatura y más de 700 en posgrado, con un ingreso en estos dos trimestres de alrededor de 3550 en licenciatura y aproximadamente 200 en posgrado. Aún en la condición de pandemia la demanda de ingreso ha permanecido alta, solo disminuyó en un 4.7% respecto al año de 2019.<sup>10</sup>

La UAMX, tiene el privilegio de contar con una planta de profesores (as) altamente habilitada para la docencia y la investigación, tal como lo demanda nuestro sistema educativo. La Unidad cuenta con 1227 profesores (as); 943 por tiempo indeterminado y 284 por tiempo determinado, la mayoría de ellos (as) con posgrado, titulares de tiempo completo, 24% de las y los profesores por tiempo determinado en el SNI y 32% con perfil PRODEP<sup>11</sup>. Aunque es alta la habilitación en general de la planta académica, no debe dejar de actualizar sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos para darle vigencia a su docencia. Esta planta de profesores (as) se renueva de acuerdo con las dinámicas de cada división. Me parece

---

<sup>10</sup> Tercer informe del Dr. Fernando de León González como Rector de Unidad (2020).

<sup>11</sup> Información proporcionada por la oficina de COPLADA, UAMX

importante conocer con detalle dichas dinámicas en cada departamento, buscando acuerdos a nivel de Unidad para que esta renovación generacional nos fortalezca.

El personal administrativo es fundamental para el funcionamiento de la Universidad, gracias al trabajo de quienes integran este sector y a sus coordinaciones administrativas, es posible la ocupación y el uso de espacios dignos, el trámite y aprovisionamiento de recursos materiales para la docencia y la investigación, trámites necesarios en el día con día de todo el personal, apoyo secretarial, vigilancia y muchas otras funciones. Sus aportes serán fundamentales para organizar el regreso seguro a la forma presencial de nuestras actividades académicas.

Esta gestión buscará el acercamiento cordial y respetuoso con todos los sectores de la universidad, a través del diálogo permanente y la atención de sus necesidades e iniciativas.

Con el SITUAM, se propiciará el diálogo respetuoso, se escucharán y atenderán en la medida de lo posible las demandas del personal sindicalizado y se procurará la formación y actualización del personal en áreas de interés.

#### *Impulso al trabajo colegiado*

El Consejo Académico (CA), como órgano colegiado que orienta la vida académica de las Unidades, será para esta gestión el sitio por excelencia para presentar iniciativas para la discusión y toma de decisiones de los asuntos académicos y de convivencia universitaria, además de todas las otras funciones que le otorga el Reglamento Orgánico, Ley Orgánica y otras normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad. Se someterán al CA iniciativas para las funciones sustantivas de la Unidad que puedan hacer posible las propuestas contenidas en este plan y otras que se presenten como iniciativas de la comunidad.

#### *Recursos materiales. Espacios e infraestructura*

Además de las instalaciones y edificios ubicados dentro de la Unidad, UAMX cuenta con: Cuatro clínicas estomatológicas (Tepepan, San Lorenzo, Xochimilco y Tláhuac), predio Las Ánimas-Tulyehualco y el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas (CIBAC), espacios que apoyan la docencia y la investigación, además de proporcionar servicio.

En el tema de edificios y obras mayores se han tenido importantes avances en los últimos años que han hecho crecer a la Unidad, tenemos pendientes que debemos atender de manera

inmediata entre ellos: remodelación del Edificio I, segunda etapa del Centro de Actividades Culturales, renovación integral de los Talleres de Comunicación y ampliación de la Cafetería, entre los más importantes

En las prioridades de la Institución también estará la expansión y modernización de las herramientas e infraestructura en general del Centro de Cómputo para proporcionar condiciones de comunicación electrónica de alto nivel, tal como lo demanda nuestra nueva realidad.

#### *Otros espacios y equipo*

La experiencia que nos deja el PEER y en general el uso de herramientas tecnológicas para hacer posible la educación a distancia que hemos tenido que implementar a raíz de la pandemia por Covid 19, debemos aprovecharlo para introducir esta nueva forma de enseñanza y el uso de herramientas tecnológicas en los planes y programas de estudio existentes, así como en la propuesta de nuevas oportunidades de formación profesional. Las herramientas digitales y la educación a distancia pueden llevarnos a disponer de espacios que usábamos como aulas, para ser transformados y utilizados para otros fines, como pueden ser talleres o laboratorios, entre otros.

La comunidad UAMX en sus diferentes instancias de organización en departamentos, divisiones y la Rectoría buscaremos la forma y los medios para optimizar los espacios, equipos, herramientas, personal académico, y recursos en general. La implementación de espacios y equipos para uso colectivo será fundamental.

#### *Los recursos financieros*

Los recursos económicos que nos proporciona la federación a través del presupuesto gubernamental, difícilmente serán aumentados hasta cubrir nuestras demandas y necesidades lo cual no significa que debemos abandonar la gestión constante de búsqueda de mayores recursos, también es importante encontrar la forma de generar recursos propios y financiamiento provenientes de otras instancias.

## **V. Relación con otras unidades y la Rectoría General**

Las unidades fundadoras Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco fueron distribuidas en diferentes puntos del área metropolitana con la idea principal de que los y las estudiantes y el personal docente de estas unidades académicas pudieran interactuar con la sociedad de su entorno y con la idea plasmada en la Ley Orgánica de que las distintas unidades de la Universidad se complementaran entre sí, constituyendo una universidad en su conjunto.<sup>12</sup> Aún cuando las unidades y la rectoría general estamos vinculados a través de nuestra legislación, del Colegio Académico, de la planeación institucional, de iniciativas integradoras como los posgrados compartidos, y por cinco programas de investigación en donde participan compañeros de diferentes unidades, debemos explorar otras formas de acercamiento académico, social y cultural que nos den mayor identidad UAM y con los cuales además podamos sumar esfuerzos y saberes. Se pueden propiciar eventos como congresos, simposios, foros; en lo social y cultural podemos organizar eventos deportivos y culturales en donde participen integrantes de las cinco unidades.

## **VI. El Retorno a las actividades presenciales**

El encierro prolongado y el distanciamiento social han tenido efectos muy negativos, en el aprendizaje, el desarrollo cognitivo y la salud mental. Se ha observado incremento en la deserción escolar, trastornos de alimentación, ansiedad, depresión, adicciones y violencia intrafamiliar. Después de un largo período de actividades virtuales, el regreso presencial es una necesidad inaplazable. Parecen ya existir condiciones para que suceda pronto. El número de casos a la baja, el aumento en el número de personas vacunadas incluyendo a los y las jóvenes universitarios (as), y el conocimiento detallado de los mecanismos de transmisión, permiten pensar que, de no aparecer nuevas variantes que reinicien el ciclo de contagios, existe una alta probabilidad de retomar en fechas próximas algunas de las actividades presenciales. Hay actividades que requieren con más urgencia la presencia de las personas, por lo que se debe trabajar en 1) priorizarlas y 2) generar las condiciones para que se realicen con la mayor seguridad posible. Ejemplos de actividades prioritarias son las labores en los laboratorios de investigación y los entrenamientos clínicos, técnicos y de habilidades en

---

<sup>12</sup> Oscar M. González Cuevas. Una experiencia en la planeación, organización y dirección de universidades. *conferencia plenaria de la academia nacional de ingeniería, en su VIII congreso celebrado en Torreón, Coahuila en el mes de septiembre de 1982.*

diversas licenciaturas. Se debe considerar que si hay casos de Covid-19 en las comunidades de donde provienen los miembros de la universidad, lo más probable es que los haya también dentro de ella. Por ello, los protocolos de acceso a las instalaciones deben cumplir dos objetivos: 1) evitar en lo posible el ingreso de personas infectadas y 2) aún habiéndolas, evitar el contagio dentro de la universidad. Es imperativo y urgente hacer un diagnóstico general de las instalaciones de la universidad para definir cuáles espacios se pueden utilizar de inmediato, y cuáles requieren de intervenciones que aseguren una ventilación adecuada, si bien la medición de la concentración de CO<sub>2</sub> no es un indicador de la cantidad de virus en los aerosoles ambientales, se puede utilizar para conocer la acumulación de exhalaciones. A partir de estos datos se pueden tomar medidas adecuadas para mejorar la ventilación de los espacios. Esto se debe a que ahora se sabe con certeza que la principal fuente de contagio del SARS-CoV-2, virus causante de la Covid-19, son los aerosoles que se acumulan en el aire en lugares con poca ventilación. Se debe calcular el aforo a estos lugares en función de su tamaño. Independientemente del número de personas vacunadas, y además de la ventilación, medidas como el uso permanente de cubrebocas en lugares cerrados y la limpieza frecuente de manos deberán continuar en nuestras instalaciones. Se tomarán además las medidas pertinentes de limpieza de espacios. Antes del regreso del personal administrativo y docente y de los y las estudiantes, se deben ofrecer capacitaciones vía remota sobre el funcionamiento del protocolo y sus puntos clave. Toda la comunidad y sus cohabitantes deben tener conciencia de la importancia y repercusiones de la infección, sus mecanismos de dispersión y las consecuencias de las violaciones a los protocolos. También es muy importante que organicemos formas para dar apoyo emocional para los integrantes de la comunidad que lo requieran.

## **VII. Visión estratégica sobre la gestión y la UAM-Xochimilco**

Propongo una gestión universitaria desde la rectoría de Unidad como un trabajo en equipo con las divisiones y jefaturas de departamento para llevar a cabo un plan de trabajo que se oriente hacia el mejoramiento académico y el compromiso con la sociedad. Nuestra Unidad deberá encarar el recambio generacional de la planta docente, para ello será fundamental diseñar perfiles apropiados que garanticen la calidad de los planes y programas de estudio, el desarrollo de investigaciones de relevancia nacional y la promoción y difusión de la cultura.

De igual forma, deberá fortalecer su infraestructura y sus logros académicos a través de la planeación de corto, mediano y largo plazo.

Me sumaré a las propuestas de cambios y transformaciones surgidas desde la Rectoría General y el Colegio Académico relacionados con la carrera académica, el perfeccionamiento de nuestra legislación y la proyección de la UAM como una de las mejores universidades de nuestro país y de América Latina. Tengo la convicción de que nuestra Unidad se fortalecerá en la medida en que ensanchemos nuestros vínculos con las demás unidades y con las instituciones académicas de nuestro país y del mundo.

Promoveré y participaré activamente en el diálogo y la discusión permanente en las sesiones del Consejo Académico, así como en los procesos de designación de órganos personales y en los demás foros universitarios y de toma de decisiones, con el propósito de fortalecer la vida académica de nuestra Unidad.

Conduciré la Rectoría de la UAMX con honestidad y transparencia, y promoveré una cultura inclusiva donde la diversidad formará parte de la riqueza social de la universidad.